DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.829 | Lunes 14 de Diciembre de 2020 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1864552

EXTRACTO

PAULA ANDREA LUNA SAEZ, Notario Suplente de la Titular de la 18ª Notaría de Santiago, con oficio en calle Huérfanos 669, piso 8, de esta ciudad, certifica que por escritura pública de fecha 02 de Diciembre 2020, Rep.22.346/2020, ante MARÍA PILAR GUTIÉRREZ RIVERA, notario público; don José Antonio Jiménez Martínez y don Juan Paulo Bambach Salvatore, en representación de ADMINISTRADORA INVERSIONES MINERAS S.A., Rol Único Tributario N°76.142.725-3, actuando por el FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO PAMPA CAMARONES, Rol Único Tributario N°76.596.675-2, todos con domicilio en Av. Presidente Riesco número 5335, piso 21, oficina 2104, comuna de Las Condes, Santiago; constituyó una sociedad por acciones, la que se regirá por los siguientes estatutos: Nombre. El nombre de la sociedad es "PC SpA". Objeto. El objeto de la sociedad será la realización de actividades de inversión en forma directa o a través de otras sociedades, únicamente en aportes de capital, bonos, efectos de comercio o cualquier otro título de deuda emitidos por la sociedad Pampa Camarones SpA y los demás actos que sean conducentes, útiles o necesarios a la consecución de los fines sociales, sin necesidad de modificar los presentes estatutos. Capital. El capital de la sociedad, asciende a la suma de 14.540.115.008 pesos, dividido en 7.256.286 acciones, de las cuales 7.256.186 acciones corresponden a acciones preferentes de la Serie A y 100 a acciones preferentes de la Serie B; todas las acciones nominativas y sin valor nominal, sin perjuicio de las modificaciones del capital y valor de las acciones que se produzcan de pleno derecho en conformidad con la ley. La sociedad Administradora Inversiones Mineras S.A. actuando en representación del Fondo de Inversión Privado Pampa Camarones, viene en suscribir la cantidad de 7.256.186 acciones Serie A y 100 acciones Serie B, aporte que se paga en este acto como sigue: (A) Acciones Serie A: paga la suma de 12.689.843.127 pesos mediante (i) aporte en dominio de 7.124. acciones serie B de la sociedad "Pampa Camarones SpA", las que se aportan a su valor comercial según valorización efectuada por la empresa EY Chile de fecha 1 de diciembre de 2020, esto es, en la suma total de 12.665.314.241 pesos y (ii) con la suma de 24.528.886 pesos que se paga en este acto en dinero efectivo; y (B) Acciones Serie B: la suma de 1.850.271.881 pesos mediante (i) el aporte en dominio de 1.037 acciones serie B de la sociedad "Pampa Camarones SpA", las que se aportan a su valor comercial según valorización efectuada por la empresa EY Chile de fecha 1 de diciembre de 2020, esto es, en la suma de 1.844.139.659 pesos y (ii) con la suma de 6.132.222 pesos que se pagan en este acto en dinero efectivo. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 09 de diciembre de 2020.